

Formación Complementaria Líneas Curriculares Menores o Minors

Desde el 2017, todos los estudiantes que ingresan a la Universidad cursan un Plan de Estudios Mayor, constituido por el conjunto de actividades curriculares ordenadas y secuenciadas (malla curricular) que le son requeridas para obtener el grado y/o título respectivo.

De modo complementario y opcional, podrán cursar además un Plan de Estudios Menor, constituido por un conjunto de actividades curriculares ordenadas y secuenciadas que le son requeridas para obtener una certificación Menor supletoria a su título y/o grado respectivo.

El MINOR deberá cursarse de modo gradual, aprovechando la brecha de creditaje complementario que cada estudiante puede tomar (hasta 36 créditos) y de acuerdo a los requisitos declarados por las escuelas involucradas.

Los estudiantes que deseen cursar MINOR deberán hacerlo en una escuela distinta a su unidad de origen.



MINOR: LENGUAJE MUSICAL

ASPECTOS GENERALES

TÍTULO DEL MINOR	LENGUAJE MUSICAL	
Desempeño Esperado	Integra saberes teórico-prácticos en el ejercicio del lenguaje musical para los siguientes ámbitos de la disciplina: Creación, ejecución e investigación.	
Creditaje	30 créditos	
Cantidad de act. curriculares	7	
Unidad académica responsable	Facultad de Artes	
Adscripción de cursos	Carrera de Composición Musical	

PROPUESTA CURRICULAR

Código	Nombre de la Actividad Curricular	Créditos	Requisito
CMUS-CT-07- 01-1	Laboratorio de creación I	3	Sin requisito
CMUS-CT-01- 01-1	Educación ritmo-auditiva I	3	Sin requisito
CMUS-CT-02- 01-1	Voz	3	Sin requisito
CMUS-CT-05- 01-1	Música y tecnología I	6	Sin requisito
CMUS-CT-09- 02-1	Educación ritmo-auditiva II	3	CMUS-CT-01- 01-1
CMUS-CT-10- 02-1	Armonía tradicional I	6	Sin requisito
CMUS-CT-19- 03-1	Armonía tradicional II	6	CMUS-CT-10- 02-1